

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ TREINTA Y DOS CIVIL MUNICIPAL
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No 034

Fecha Estado: 01/03/2024

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400300220210048900	Verbal	LINA MARCELA TRIANA SIERRA	JUAN CAMILO JARAMILLO SIERRA	Auto requiere Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
05001400300220210124300	INSOLVENCIA DE PERSONA NATURAL	DARIO HURTADO CUARTAS	COOPERATIVA DE AHORRO Y CREDITO CREAM LTDA. CREAMCOOP	Auto reconoce personería Avoca conocimiento - A los apoderados de los acreedores Banco Davivienda S.A. he Icetex	29/02/2024		
05001400300220220129900	Verbal	ALBA MARIA ARENAS	HDI SEGUROS SA	Auto ordena incorporar al expediente Avoca conocimiento - Incorpora contestación - Reconoce personería al abogado Alvaro Lopera Restrepo - Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
05001400300420230086600	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	Johan Estiven monsalve duran	Auto ordena oficiar Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
05001400300420230086600	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	Johan Estiven monsalve duran	Auto pone en conocimiento	29/02/2024		
05001400300620230044200	Ejecutivo Singular	LUCIA INES VALENCIA GARCIA	ELIZABETH MARULANDA BARRIENTOS	Auto ordena incorporar al expediente Incorpora contestación - Reconoce personería a Berthas Lucia Jiménez Zuluaga - Concede amparo de pobreza	29/02/2024		
05001400303220230017700	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	FABIAN OCHOA CARDENAS	LUIS ALFREDO OCHOA OCHOA	Auto concede amparo de pobreza Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
05001400303220230071000	Verbal	JUAN DIEGO GIRALDO DAVILA	JOHN JAIRO SALDARRIEGA VANEGAS	Auto avoca conocimiento Ordena oficiar	29/02/2024		
05001400303220230072500	Ejecutivo Singular	DANIELA SANCHEZ SANCHEZ	DIEGO FERNANDO SALAMANCA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Santiago Lázaro Velosa	29/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220230072500	Ejecutivo Singular	DANIELA SANCHEZ SANCHEZ	DIEGO FERNANDO SALAMANCA	Auto decreta medida cautelar Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
<u>05001400303220230075100</u>	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	VICTORIA EUGENIA LLANOS GOMEZ	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Jennifer Andrea Marín Sánchez	29/02/2024		
05001400303220230075100	Ejecutivo Singular	ABOGADOS ESPECIALIZADOS EN COBRANZAS S.A. AECSA	VICTORIA EUGENIA LLANOS GOMEZ	Auto decreta medida cautelar Requiere en términos del artículo 317 CGP	29/02/2024		
<u>05001400303220230078300</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	FLOR NANCY CANO RESTREPO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Propone conflicto de competencia	29/02/2024		
<u>05001400303220230080800</u>	Ejecutivo Conexo	NELSY ZORELLI BEDOYA ALVAREZ	LUZ BERTINA GIRALDO FRANCO	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 10 civil municipal de Medellín	29/02/2024		
<u>05001400303220230083800</u>	Ejecutivo Singular	SYMED SAS	IPS TERAPIAS INTEGRALES DOMICILIARAS S.A.S.	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/02/2024		
<u>05001400303220230084800</u>	Ejecutivo Singular	COTRAFA COOPERATIVA FINANCIERA	ANDRES HERNANDEZ DAZA	Auto declaración de incompetencia y ordena remisión al c Al juzgado 03 de pequeñas causas y competencias múltiples de Medellín	29/02/2024		
<u>05001400303220240016700</u>	Ejecutivo Singular	BANCO DE OCCIDENTE SA	ANA MARIA CORREA OSPINA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	29/02/2024		
<u>05001400303220240017800</u>	Ejecutivo Singular	DIEGO ALEXANDER JIMENEZ BALBIN	JORGE ENRIQUE ROLDAN AGUDELO	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	29/02/2024		
<u>05001400303220240018800</u>	Ejecutivo Singular	SEGUROS COMERCIALES BOLIVAR SA	RUBEN DARIO VANEGAS MARULANDA	Auto inadmite demanda Concede término para subsanar requisitos so pena de rechazo	29/02/2024		
<u>05001400303220240019300</u>	Ejecutivo Singular	ALEXANDER SALGADO ESCOBAR	YOBIRSON ESNEIDER BOTERO JIMENEZ	Auto niega mandamiento ejecutivo	29/02/2024		
<u>05001400303220240021500</u>	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	EDISON ALEXANDER VALLEJO ZAPATA	Auto libra mandamiento ejecutivo Por sumas de dinero - Ordena notificar personalmente - Se reconoce personería a la abogada Claudia Patricia Mejía Rodríguez	29/02/2024		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001400303220240021500	Ejecutivo Singular	MARIA CAROLINA HERNANDEZ LARREA	EDISON ALEXANDER VALLEJO ZAPATA	Auto decreta medida cautelar	29/02/2024		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 01/03/2024 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

ANA MARIA ZAPATA MARULANDA
SECRETARIO (A)